

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

El momento político

Pocas veces se ha respirado una atmósfera política tan densa, rugiente y abrupta como la que estos días nos envuelve. Devuelta la perdida libertad de la Prensa, ésta aparece por doquier noticias, documentos, planes, treguas, confabulaciones y problemas de que antes solo tenían conocimiento una minoría de personas inquietas y que ahora, al ofrecerse en plena paurosa realidad, deslumbran y desconciertan a todo el mundo.

No queremos actuar de opositoristas, sino de cronistas imparciales. Por ello, vamos a presentar en síntesis desapasionada la serie de gravísimas dificultades que al Gobierno se le ofrecen en su marcha.

El primer problema—problema primario, inaplazable y candente—es el de orden económico. El coste de la vida se presenta cada vez más alarmante. Los ingresos de una gran masa de españoles son inferiores como nunca a las exigencias de la vida, por modesta que ésta sea. Y de otro lado, el presupuesto amenaza con una liquidación de desastroso déficit, producido, más que por el desnivel lógicamente debido a la guerra, por la prodigalidad jamás superada de créditos extraordinarios, cuya necesidad no regateamos, pero cuya cuantía es y sería aplastante en país de muchas mayores posibilidades financieras que el nuestro.

En segundo lugar, vive, amenazador, el problema constitucional. Dos son sus facetas. De un lado, el equilibrio constitucional de los poderes está roto. Del otro, la coordinación, de los dos principios de autoridad y fuerza que integran al ejecutivo han desaparecido.

Hay desequilibrio pleno entre el poder ejecutivo y el legislativo. De unos años a esta parte, el primero disfruta de preeminencia viciosa a costa del segundo, reducido a categoría subalterna y accesorio. La vida de los Parlamentarios es cada vez más efímera; y es, además, una vida de artificio, de embuste, por cuanto se mantienen coradas las Cámaras casi las cuatro quintas partes de los respectivos períodos de existencia legal. Es más, viven los Gobiernos solo en cuanto prescinden de las Cortes. Abiertas éstas, aquellas caen... pero la balanza del juego constitucional, jamás se inclina a favor del órgano legislativo. De aquí la persistencia del mal.

Hay desarmonía entre el factor autoridad y el factor fuerza. Aquella, abusando de sus atribuciones, ha caído en el máximo desprestigio que puede alcanzar quien manda: no ser obedecido. Esta, aprovechándose de sus resortes colectivos, ha iniciado una tática de resistencias primero, de coacciones más tarde, de amenazas conminatorias ahora, y concluirá, quizás, con el autodesastre a que conducen las rebeliones, de las grandes masas minadas por la disensión y la discordia, simultáneos gérmenes patógenos de la unión lejana y estrecha.

En tercer lugar, se ofrece, amenazador, como nunca, el problema de la legalidad tributaria. Es preciso, en efecto, presentar en las Cortes un presupuesto para hacer prorrogable el vigente. La prórroga sin la previa presentación del futuro, constituirá una transgresión formidable de la Constitución. Y conforme al expreso articulado del código penal, de sucular tal absurdo, los jueces se verán obligados a eximir de toda responsabilidad a los contribuyentes morosos, pues contribuciones exigidas en esa forma, lo serían anticonstitucionalmente.

Hay un cuarto problema: el de la agitación popular ya iniciada en torno al Comité de Huelga. Para los Gobiernos que no transijan con una inmediata condonación de las últimas responsabilidades, esa agitación, paralelamente esbozada ya en el extranjero, será semillero ingente de disgustos y rozaduras.

Tal es, en buena perspectiva, el cuadro de la actual situación interior de España. Mientras tanto, más allá de las fronteras arde la guerra... Inmiscuirnos en ella habría sido un crimen. Pero traerla a nuestra casa, más

que crimen es suicidio. Y nos suicidamos, no cabe duda, con la complicidad de unos, la complacencia de otros y el asentimiento silencioso de muchos...

J. Calvo Sotelo.

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Dato

Anoche recibió el Sr. Dato a los periodistas y les preguntó qué impresiones habían recogido sobre el momento actual.

Los periodistas le contestaron que muy tranquilizadores y satisfactorios, por considerarse al Gobierno más seguro. No siempre—agregaron los periodistas—hemos de traer a usted noticias desagradas.

El señor Dato: Lo celebro y me satisfacen mucho esas buenas impresiones que me trae.

Maura y Romanones

No ha resultado cierta la versión de que los señores Maura y conde de Romanones se propongan asistir a la reunión del pleno de la Asamblea parlamentaria.

Para resolver esto es casi seguro que se entrevistarán antes del 29.

Alfau

El general Alfau, que se encuentra en Madrid, visitará uno de estos días al Rey.

Ha manifestado su confianza de que la cuestión militar se resolverá satisfactoriamente para el Gobierno y el país.

Lerroux

El señor Lerroux ha dirigido a sus correligionarios un telegrama, comunicándoles que el domingo regresará a Madrid, para asistir el lunes a la Asamblea de los Parlamentarios.

Aznar

El general Aznar ha recibido hoy la visita de numerosos jefes y oficiales, a los que pronunció un discurso de salutación, elogiendo la disciplina del Ejército y recomendación de que no se olviden de la trinidad sagrada para los militares de Patria, Ejército y Rey, constituyendo un prestigio para todos el que no se empleen estos ideales.

Esto se consigue no permitiendo que en las filas del Ejército se infiltren engañosas aspiraciones de elementos extraños al mismo que pueden servirle como peña para alcanzar puestos que de otra forma no alcanzarían por la falta de méritos.

El mensaje al Rey

Refiriéndose al mensaje de que se viene hablando, dice «La Correspondencia Militar», que venga por donde venga, tréigalo quien lo traiga y lleve o al Rey quien lo lleve, siempre tendrá en su fondo las ideas de moralidad, justicia, equidad y respeto a los derechos que el Gobierno ni ha respetado ni ha guardado, no habiendo tampoco esperanzas de que cambie de conducta, ya que los hombres que lo componen no han hecho acto de contrición ni tienen propósito de enmienda.

Mencheta.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Castro del Rio, amenazas, contra Francisco Díaz Pérez y otro. Defensores, Sres. Alvarez Yuste y Altamirano. Sección segunda, Aguilar, abusos deshonestos, contra Francisco Ramírez Polo. Defensor, el Sr. Barrioz Barrios.

En la vista de la causa celebrada hoy, por homicidio por imprudencia, contra Fernando Molina Ortiz, instruida en Aguilar, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

La primera ha dictado sentencia en la causa de Fuente Obregon, por disparo y lesiones, contra Manuel Pinazo Cuervo, siendo aquella absolutoria.

Gobierno civil

Se publica una circular referente a los trámites que deben seguirse en las elecciones, con motivo de los expedientes electorales que se instruyan.

Se han expedido licencias de ca-

za a D. Manuel Garofa Bartolomé, de Córdoba; D. Antonio Cabezas Ríos, de Villanueva de Córdoba; D. Adolfo García Blázquez, D. Juan Muñoz Amor, D. Pedro Dueñas Quirós y don Rafael Rodríguez Soto, de Belmes; Sr. Marqués de Valdegoreas, D. José Matías García Mateo y D. Enrique Viguera Espejo, de Córdoba, y don José García Baquerizo, de Hornachuelos.

Por la Sección de Cuentas han sido informadas favorablemente concurridas las cuentas de caudales de los Ayuntamientos de Alcazar de San Juan y Balmez, correspondientes al año anterior.

Hacienda

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, que el día 2 de Noviembre se abra el pago a las clases activas y pasivas.

Pagos para mañana. D. Manuel Delgado, 826'61 pesetas; D. Alfonso Jurado, 562'10; D. Pedro Serrano, 186'93; D. Mariano Viguera, 951'92; D. José Velasco, 194'90, y D. Manuel Enríquez, 811'26.

Instrucción

El maestro de la 1.ª escuela de Hijos de la cuenta de haber comenzado las prácticas, los alumnos normalistas don Isabelino Calero y don Antonio Aparicio.

Se ha posesionado del nuevo sueldo de 2.500 pesetas, la maestra de Lucente doña Matilde Molina Moreno.

La maestra de Adamuz doña Dolores Cano Merín remite el expediente de jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Militares

Se concede indemnización a los tenientes D. Manuel Jiménez Ruiz y D. Pedro González, por asistir ante el Consejo Supremo de Guerra, como defensores del soldado Sebastián Ogaya.

Crónicas de la guerra

El desastre moscovita

Ocarecen los rusos de fuerza moral para resistir el empuje brioso de sus invencibles rivales, y como dice acertadamente Clemensoan, los alemanes persiguen sus positivas ventajas, tanto en el frente militar como en la loca confusión que reina detrás del frente.

Una operación aparentemente de menor riesgo era la emprendida contra el estrecho de los Bálticos por las fuerzas combinadas de los aliados de la Múltiple Entente, con respecto a la realizada hogafío por la marina y tropas de desembarco de los tautones en pleno golfo de Riga, y a si tuvieron que retirarse esquadras y ejércitos tras una obstinada e inútil política bélica de mucho tiempo, y ahora ha bastado poner en juego la voluntad de vencer, para conseguirlo abierta y francamente.

La operación alemana estaba prevista, pero esta previsión no alcanza a calcular la resistencia precisa para evitar su éxito, que trae aparejado un funesto desenlace para el desastre moscovita.

Y esto no obstante los rusos se permiten señalar condiciones para la paz. ¿Qué queda entonces para los vencedores? Los Soviet han con énfasis de la devolución de Alsacia y Lorena a los francoes, mientras su esquadra abandona el golfo de Riga ante la sola presencia de los barcos germanos de guerra y su ejército no ha obstaculizado el desembarco de las tropas en el continente, en las costas de Estonia.

Esto de las condiciones de la problemática y todavía, al parecer, lejana paz, es un evidentiísima prueba más de la inconsciencia política de los rusos y tiene mucha analogía con el sucedido famoso del portugués, que en plena batalla anunciaba a grito pelado a su capitán que tenía un prisionero y al decirle su jefe que se lo llevara le contestó: ¡si es que no me quiere soltar, y así, y va de cuanto, pudiera aplicárselos a los invasores moscovitas en cuestión lo del otro portugués—que decía: «Castoso, si me caídas de este poco te perdono la vida.» Bien pueden perdonarla los vencedores, que son los dueños legítimos

de condicionar en su día la paz, pero los vencidos material y moralmente tienen por precisión que permanecer callados, y máxime ahora, cuando el desastre se acentúa hasta el extremo de haberse visto obligado el dictador Kerensky a lanzar un llamamiento a la flota, donde pretende hacer vibrar las cuerdas del patriotismo.

En el documento de referencia dice el generalísimo, entre otras cosas: «Ha llegado el momento de pensar muy en serio y de dejar de cooperar voluntariamente a la causa enemiga.»

¿Qué es esto? Se pregunta Olemeneau: ¿Reflexionar mientras truenen el cañón? ¿Desde cuando hacen falta reflexiones ante el invasor para entrar en acción vigorosa? Tiene razón el batallador político francés, no es flexión lo que hace falta, sino disciplina y esa la quebrantó la inopuntidad de la revolución con que pretendió Inglaterra favorecer sus planes futuros.

El desastre ruso es irremediable, lo mismo empujan los alemanes por mar y por tierra, como si se están quietos arma al brazo en sus líneas de combate.

La derrota de los ejércitos y aún del pueblo moscovita con ser mucho de acción material es todavía más de fudole puramente moral. Es la hecatombe de la anarquía.

Capitán Bailén.

Corresponsalías

MONTALBAN

Niños bautizados.—No obstante mi poca ó ninguna práctica para escribir no dejaré de dar a la publicidad el acto grandioso llevado a efecto en esta villa, el día 14 del corriente por el joven y rico labrador don Juan Sillero y su virtuosa esposa doña Carmen de la Rosa, los que, con su acostumbrada amabilidad y palabras cariñosas pudieron conseguir que fueran administradas las aguas regeneradoras del Jordán a tres niñas pertenecientes a familias muy modestas, cuyos padres, por ignorancia é inocencias antirreligiosas por parte de algunos les tenían sin bautizar, a pesar de la edad de los mismos, los cuales tenían de uno y tres años respectivamente. El citado acto ha sido elogiadísimo en extremo por todo el vecindario.

Esos virtuosos católicos D. Juan y D.ª Carmen han logrado que vayan desapareciendo por completo de esta villa esos ideales antirreligiosos que tanto corrompen y desprestigian ante el mundo entero a pueblo que, como este siempre ha pensado y piensa y pensará hasta la eternidad en tener ciega fe en los actos religiosos.

El pueblo católico en general está agradecido de la grandiosa labor practicada por el cristiano matrimonio que a más de apadrinar a los nuevos cristianos supieron aprovecharla oportunidad de esos padres que hasta la actualidad vivieron en medio del engaño y la ignorancia, ayudando con dicho acto a dar fuerza y estabilidad al fin que se persigue o sea el hacer florecer como en tiempos pasados las verdaderas y sanas creencias en nuestro Dios y nuestra verdadera é incomparable religión.—R. M.

DESDE MADRID

Charlas teatrales

Ha tenido Martínez Sierra el buen gusto de incorporar a su repertorio, para Madrid, la adaptación libre de la «comedia de santos», de Agustín Moreto, «La adúltera penitente», que tiene los antecedentes, asunto y circunstancias que la erudición periodística ha dado al aire en estos últimos días y con ocasión del estreno en Eslava de la nombrada y curiosa pieza teatral de nuestro áureo teatro dixsepteno.

Por ahí, los que no la supieran, que serían bastantes, porque la historia—literaria ó política—de España no interesa, en general, a los españoles, habrán podido venir en conocimiento de que fué la vida de Santa Teodora la que se propuso enseñar el gran autor de «El desdén con el desdén»: aquel terrible pecado de adulterio, que, por la gracia de Dios, es juzga-

do en no menos terrible penitencia, desgranada en una vida de novelescas aventuras, a las que en la adaptación se ha puesto vistoso y artístico marco de telones bien pintados, indumentaria brillante y acordes músicas, que el brioso estro y el buen entender de Joaquín Turina, han compuesto con tal fin plausible.

Nosotros, salvo lo que hay de irreverente para el hábito religioso en el ir y venir escénico de las estameñas sobre los tabladros de la farsa, que en «La adúltera penitente» tocan los límites de lo irreverente, licencioso, además, en algún episodio, nos vemos apremiados por el deber de enviar a Martínez Sierra un aplauso vehemente, que compensa, en lo que se puede, las incomprendibles diatribas de que ha sido objeto, por una parte de la crítica diaria, el propósito que revela la representación de la obra de Moreto, en cuyo arreglo ó adaptación ha puesto esmero y dado notas de artística delicadeza el autor de «Mamá».

Se le ha dicho a Martínez Sierra que no hay derecho—bordoncillo muy de los que preocupan también que no hay deberes—que no hay derecho a industrializar so pretexto de arte. ¡Donoso argumento! De suerte que se puede tolerar, y aún aplaudir, que se haga concurrir a todas las artes para exornar de la estolidez, en busca, lisa, clara y exclusivamente, del dinero—y esto lo estamos viendo en todos los escenarios todos los días, ó todas las noches—y se exigirá a Martínez Sierra, ni a nadie, que, elevando un poco, ó un mucho, la puntería en materia de ideales artísticos, prescindida de los medios de defender su negocio, sí, su negocio... ¿O se cree que hay quien va por esos mundos, en una especie de cruzada estética y repartiendo dinero, ó al menos, perdiendo el que tenga?

Lo que hay que pedir, precisamente, es que para conservarlo, y esto no suele bastar a nadie, ó aumentarlo, que es lo perseguido, no se empleen medios indecorosos.

Ahora, a demostrar que es indecoroso extremar el decoro de una presentación escénica de una farsa que, si no es general, merecería en todo caso—¡qué menos!—el respeto que una pieza de cualquiera de nuestros más hilarantes ingenios contemporáneos.

Pero no es eso sólo: hay quien, después de elogiar la obra, arremete contra... Martínez Sierra, porque no ha visto claro que las exaltaciones de la fidelidad conyugal, la condensación del adulterio, la exaltación de la virtud y de la penitencia, en una palabra, los conceptos fundamentales de la moral católica—que a eso es a lo que se va—son, cosa absolutamente pasada de moda. La religión, al tiempo, si acaso; el amor, libérrimo y sin trabas, esas trabas ridículas que se llaman honor, maridos y vergüenza... Nadie cree en eso; nadie ama todo eso, a nadie le importa todo eso...

Perdón. O sin perdón. Afirman semejante desatino es tan ridículo como cuanto supone rebelión sin razón y sin medios.

Encerrarse en un gabinete de un piso segundo a dar de baja la Moral y la Religión en la lista de las categorías sociales, ¿no es excesivo?

Suponemos que Martínez Sierra estará tranquilo. Hay Moral, hay Religión para rato. Sus detractores y enemigos son los que van pasando, pasando...

Como la obra de Moreto se titula «La adúltera impenitente», ya estaba todo resuelto: el demonio triunfador y, al final, una apoteosis líbrica, con muchas tipos segundas con ropa exigua, luces, danzas movidas y música de Viena, ó de cualquier parte. ¡Una «traza de vida», si era en serio, ó un grato esparcimiento en la «alegría del vivir», si era en broma! La predestinación angélica y de santidad... ¿quién piensa en tal cosa? Son otros «predestinados» los que tienen plena aceptación como elementos dramáticos...

¿Puede discurrirse así, a propósito de la resurrección de una obra, aunque no sea obra cumbre, de un teatro como el glorioso Teatro del Siglo de Oro?

La interpretación de «La adúltera penitente» adoleció de los naturales

defectos inevitables para actores que en una misma semana se «destempearan» dos ó tres veces, pasando de Sardou a Sabatino López ó de éste a Moreto.

Con todo, Catalina Bárcena y Hernández lograron convencer y emocionar, así como Sepúlveda hizo reír discretamente. Ricardo de la Vega, un diablo español muy decorativo, tuvo que fatigarse sin gran lucimiento: es demasiado demonio... La señorita Morer demostró de nuevo que es actriz de talento.

Menudean las obras de Fernández del Villar, el gracioso é ilustrado secretario de los hermanos Quintero. Y también su émulo, ó bien su discípulo, en el mover los muñecos y, sobre todo, en el desarrollo formal de sus farsas. Es muy natural que el espectáculo repetido en los triunfos de sus maestros le hayan estimulado también reiteradamente. Lo cierto es que su repertorio va creciendo, y, a decir verdad, no con protesta de la gente que elogia la frescura de los diálogos, la gracia andaluza de sus personajes y otras cualidades agradables de las obras del Sr. Fernández del Villar. No tiene grande ni muy substanciaosa enjundia el teatro de este autor; pero sí la desenvolvira bastante para defenderse por sí solo en la lucha por el éxito.

La última obra del Sr. Fernández del Villar, «Primavera de la vida», se ha estrenado en Lara y, en cuanto al asunto, parece un reflejo de la comedia italiana que con el título de «¡Adios, juventud!» nos dió a conocer el año pasado Catalina Bárcena, y figura ahora mismo en el cartel de Eslava, para alternar con «La adúltera penitente».

El melodrama policia-co-tremebundo ha sentado sus reales en el cine de Príncipe.

«La corte del terror», «El gigante rojo» y otras novelas trasplantadas con más ó menos eficacia a la escena, llenan de espanto a los corazones sen-

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santos Florencio y Eustaquio, obispos.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—Mañana en la Iglesia de San Rafael, custodiado por don José Urbano Miranda, por sus padres.

Ermita de la Alegría.—Mañana a las seis octavo día de Noventa a la Santísima Virgen de la Alegría, con misa fúnebre y sermón que predicará don Paulino Seo de Herrera, cura regente de San Nicolás y catódrico del Seminario.

San Rafael.—Mañana a las seis de la tarde, cuarto día de Solemne Noventa al Sobarano Arcángel, en la que predicará el Dr. Don Mariano Ruiz Calero, catódrico del Seminario de San Pelayo.

Estos cultos los costea la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel.

San Agustín.—A las seis de la tarde continuas los ejercicios que la Asociación del Rosario Perpetuo organiza durante el presente mes a la Santísima Virgen del Rosario.

Ejercicios Espirituales.—De San Ignacio de Loyola para señoras, en la casa de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7, Córdoba. Darán principio el día 8 de Noviembre a las seis de la tarde, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de estas tareas tendrán la bondad de avisar con anticipación a la Madre Superiora.

IX ANIVERSARIO

El Sr. D. Rafael Casparro y Ceballos, falleció el día 28 de Octubre de 1908, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de San Sulpicio, R. I. P. A.

La expiación del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, del 24 al 28 y las misas que se celebran el día 27 en el Sagrario de la S. I. C. desde las siete en adelante, serán ofrecidas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se madre, hermanas, hermanos políticos y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay comedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los años que se celebran el día 20 del corriente en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la S. I. C., desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas un sufragio por el alma del Pastrán Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zúñiga, que murió en el Señor el día 22 de Febrero de 1916 R. I. P.

Se afiliga madre, hermanas, hermanos políticos, tíos y demás personas ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura colegiada

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22, D. Antonio Márquez García.

Prof.: Teniente de Caballería D. Tomás Moyano Márquez (para Cuerpos Montados). El curso próximo empezará el 15 de Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, núm. 4, de once a una y de tres a cinco) ó en sus secciones

Secciones de la misma y profesorado

Montilla... Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4
Lucena... Capitán D. Pío Beloqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo 2.
Puente Jénil. Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito 1.
Montoro... Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 8.
Belmez... Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento
Hinojosa... Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
Baena... Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos 38.
Posoblanco... Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 249
y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma.
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, número 18 (GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VAQUINACION ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: Escrito 1.000.000'00
Reservado 300.000'00
Reservas 96.153'08

Reservas de riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 459.424'49

Primas reconocidas en 1916 1.850.569'09

Dividendos satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.816.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencías General, Océanos del Castillo, 46.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Océanos del Castillo, 46.—GRANADA: Océanos del Castillo, 14.

MI HUERFANITO

En un pobre nidal, do se abrigan con sus padres los pajaros nuevos, busco albergue una tarde muy triste, tembloroso de frío, un polluelo.

Sus ténues alas abatía el viento; ¡el padre y la madre habían ya muerto!

y buscaba calor y querencia en el nido ajeno.

¡Y las aves, piando, pidiendo le hicieron un hueco!

Así vino una tarde a mi casa pobre niño, vestido de negro.

Mi mujer, llorando, besuqueaba al huérfano; gemían mis hijos, plañiendo su duelo;

¡solo yo, aún al besarlo, sentía glaciales despegos!

Una historia muy triste, muy negra, se alzaba en mi pecho, y shogaba caricias, y belaba los besos!

¡Pobre huérfano, que buscas consuelo!

¡Pajarito de débiles alas, que ha abastido el viento!

II

Cuántas veces lloré solitario lágrimas de fuego,

y oprímí, con las manos crispadas, el corazón seco!

¡Cuántas veces pedí a mi conciencia los suaves afectos, la excelsa ternura, el cariño intenso,

que perdona la ofensa, y redime de agravios afijos!

¡Cómo a solas juzgué mi conducta y maldije el rencor, que es veneno; que es serpiente, que atalma en enroscos y alienta desprecios,

y abate los santos sublimes empujos, y transmite de padres a hijos el odio protorvel

el rencor, que en el alma se mete y destruye el amor, como insecto,

que marchita las flores fragantes del rosal, que era gala del huerto!

¡Qué cobarde sentí mi conducta! ¡Cuán infame juzgué mi despegol!

A veces, con ansia del bien, estrechaba en mis brazos al pobre chienelo, quería dormirlo y quería abrigarlo en mi seno, y besaba sus ojos... ¡pero eran muy fríos mis besos!

Entre el niño y mi amor, su cabeza alzaba un espectro; la historia terrible surgía en mi pecho; y llorando impotentes ternuras rezaba al huérfano!

¡Huérfanito óndido vestido de negro!

¡Pajarillo, sin padre ni madre; pajarillo nuevo, que, buscando querencia, te albergas en el nido ajeno!

III

Al entrar en mi casa una noche, hallé al niño enfermo.

Mi mujer, en vela; cerquita del lecho, musitaba, mirando a la Virgen, sus fervidos rezos.

En la cuna inmediata, dormían mis tiernos hijuelos,

y, en sus caras benditas, jugaban riendo los sueños!

Meacerqué al pobrecito que, al verme, reflejó en su mirada el contento, y largó sus braucitos, buscando defensa en mi pecho.

Y después, con su charla graciosa dulcemente evocó sus recuerdos, y, animado y febril, refería bravos lances de viejos muñecos.

Luego dijo, variando de tema, suspirante y trémulo: —No tengo ya padre, mi padre ya ha muerto!

Mi mujer, contentiendo sus lágrimas, con temor observaba al enfermo, Yo, triste, apenado, le oía en silencio!

—Mi mamá, prosiguió el enfermito, se marchó con un ángel al cielo.

¡Ya no tengo ni padre ni madre! balbuceó misterioso el chienelo.

Al oírlo, sentí una congoja, una pena candente en el pecho, y, atrayendo hacia mí al pobre niño, lo besé sollozando y gimiendo.

Y huyó del agravio el sañudo espectro, huyeron por siempre los fríos despegos!

Con un ansia infinita de amores puse el alma de padre en mis besos, y latí, conmovido y pujante, mi corazón seco!

¡Huérfanito triste, vestido de negro; pajarillo, que bebes y alevras tu piquito al cielo!

En el pobre nidal, compasivos, te hicimos un hueco:

que entraña amorosa de padre desde hoy te calientol

¡Huérfanito óndido, pajarillo nuevo; ¡Como hijo del alma, como hijo te quieroll

Jélio Santa María Ulberri.

DE SOCIEDAD

Regresó a Belalózar el diputado provincial D. José de Cárdenas Gallardo.

—Se encuentra en Lusena el Reverendo Padre Francisco de Paula Garzón, S. J., que hace tantos años se halla al frente del «Apostolado de la Prensa» y de la «Lectura Dominical». Reciba nuestro más afectuoso saludo el ilustre somprovinciano nuestro.

—Pasa temporada en Córdoba, la bella Srta. María Sotomayor, con su virtuosa hermana D.ª Araceli.

—Anoche en el expreso regresó a Madrid el exministro Sr. Bergamín, que había llegado en el especial de Bebadilla. Le acompañaba una hija suya, y en la estación le saludó el gobernador civil.

—Después de sufrir una delicada operación quirúrgica, ha regresado a Luena el párroco de Santo Domingo, D. Juan Espinar Prieto. Su estado de salud a pesar de la operación sufrida, es bastante satisfactorio; de lo que mucho nos alegramos.

—Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Dolores Alcántara Gómez para el laboratorio y distingue farmacéutico D. Vicente Herrero López. Les deseamos todo género de felicidades.

—Marchó a la Corte el Senador del Reino D. Florentino Sotomayor y el marqués de Bosh.

—Ha fallecido en Montoro el rico propietario D. José Rico Serrano, persona muy estimada y querida por sus excelentes dotes personales, entre las que descolaba su carácter bondadoso y afable.

Reciban su señora hermana doña Valentina Rico Serrano de Medina, su hermano político D. Luis Medina Rojas, ilustrado notario de esta población, esposa D.ª María Josefa Molina y demás familia del finado nuestro más sentido pésame por tan irremediable pérdida.

—Esta madrugada entregó su alma a Dios el estimado joven D. Mariano Casana Diéguez, hermano de nuestro querido amigo el reputado dentista D. José.

Una afección cardíaca le ha llevado al sepulcro en lo mejor de su vida.

El Sr. Casana disfrutaba de muchas simpatías por sus relevantes cualidades.

Mañana, a las diez, se verificarán los funerales en sufragio por su alma en la parroquia de San Miguel.

A sus desconsolados hermanos y demás familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

SUCESOS

Por hurto.—En Aguilar ha detenido la benemérita a Antonia del Pino González, Concepción Luque Varo, Francisca Caballero Flores, Josefa Ríos García, Rafael Jiménez Rosa y Juan García Martín, que penetraron en la fábrica de los Sres. Carbonell y C.ª a hurtar cinco de orujo para venderlo, ocupándose dos fanegas y tres sacos vacíos.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

A las nueve y media abrió la sesión el Sr. Gómez Jiménez. Asistieron los señores Vizcaino, Molina Pérez, Algaba Luque, Casmacho Lozano y Salinas Diéguez.

Aprobada el acta de la anterior, se acuerda:

Aprobar las facturas de drogas y medicinas suministradas a Agudos por don Restituto Matute, durante el mes de Agosto último y las cuentas de raciones suministradas a Agudos, Crónicas, Hospicio y Expositos, durante la segunda quincena de Septiembre.

Aprobar un presupuesto para las obras que se expresan en el local destinado a celdas para dementes.

Autorizar al Director de Agudos para adquirir repas necesarias en el departamento de dementes y al de Expositos para adquisición de géneros con destino a la confección de ropas de cama en el establecimiento.

Dar las gracias por el legado hecho al Museo Provincial de Bellas Artes, por el difunto señor Terroba, consistente en dos jarrones japoneses antiguos.

Informar al gobernador en expediente sobre expropiación que origina en el término de Hornachuelos la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río por Moratalla. (Tercer sexto).

Expediente sobre proyecto de la carretera de tercer orden de la de Jaén a Córdoba junto a Baena, a la de Torredonjimeno a el Carpio, en las inmediaciones de Cañete de las Torres, y otro ídem sobre ídem de Montilla a Nueva Carteya.

Conceder varios ingresos en el Hospicio.

Aprobar los precios medios del mes actual.

Conceder la reinscripción en dementes de Luis Valbuena Pineda.

Aprobar el acta de recepción de las obras de la carretera provincial de Montoro a su estación.

Informar al gobernador sobre sorteo de conejales en el Ayuntamiento de Espejo.

Designar como vicepresidente accidental para caso de ausencia del señor Gómez, a don Enrique Porras Castillo, vocal de más edad en la comisión.

Establecer el teléfono urbano en los establecimientos benéficos que no lo hay.

Señalar el día 5 del mes próximo para la primera sesión que se celebre.

Crónica Local

Por las almas del Purgatorio

El Romano Pontífice Pío X, atendiendo benignamente a las súplicas de muchos fieles y especialmente de los Señores Obispos desearios de favorecer a las benditas almas del Purgatorio, y después de oír el parecer y consejo de los Emms. Sres. Cardenales del Santo Oficio, con fecha 25 de Junio de 1914, se dignó conceder una indulgencia plenaria «toties quoties» en favor de las almas del Purgatorio, que pueden ganar los fieles el día 2 de Noviembre.

Las indulgencias plenarias de este jubileo se han de aplicar precisamente todas en sufragio de las almas del Purgatorio, sin que aproveche ninguna de ellas a los vivos.

Las visitas pueden hacerse en cualquier Iglesia u Oratorio público, desde el mediodía del 1.º de Noviembre, hasta las doce de la noche del día 2.

San Rafael y el Magisterio

La Comisión encargada de organizar la fiesta anual que el Magisterio de Córdoba dedica a su protector San Rafael, nos ha invitado a tan solemne acto que habrá de celebrarse en la iglesia del Juramento el domingo 28 a las 10:30 de la mañana y en la que predicará el Dr. D. Juan B. Rubio García, párroco del Salvador.

Agradecemos cordialmente la atenta invitación.

Posesión

Nuestro antiguo amigo D. Francisco Gómez Jiménez, se ha posesionado del cargo de vicepresidente de la Comisión Provincial y en atento besalamano se nos ofrece en el mismo para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

Agradecemos el ofrecimiento que correspondemos con igual reciprocidad.

Los transportes y el carbón

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil una comisión de la Cámara de Comercio, presidida por el señor Rodríguez Manso, para hablarle de las dificultades para los transportes, retrasos de trenes, etc., etc., cuyos males venimos padeciendo sin que se vislumbre su solución.

También lo visitó el Administrador de la Fábrica de Gas, quejándose de la falta de carbón.

Vacuna

En el Instituto de vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, número 3 duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera el día 27 de los a sustró de la tarde.

Huelga en Villanueva del Duque

Por nuestro corresponsal en Madrid hemos sabido que están en huelga los mineros de Villanueva del Duque.

Anoche recibió el gobernador civil la noticia de esta huelga, que afecta a los mineros de «Soldado».

Hace algunos días la empresa concedió el aumento de un real diario en el jornal a los que trabajaban en el interior.

Los huelguistas de ahora piden que se otorgue igual beneficio a los que trabajan en el exterior.

Hasta ahora la huelga es pacífica.

Caida

El niño José Jarabo, se cayó de una caballería que montaba, siendo asistido en la Casa de Senorro, de una herida leve en la frente.

Detenidos

Por pedir embriagado ha sido detenido Gregorio Evaristo Marochea y Celestino Ruiz Suarez, por embriaguez y escándalo.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados Dolores Luque, de eguince en el radio carpiano izquierdo; Fuensanta Rueda Muñoz, de luxación en una pierna, y Manuel de la Rosa, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.

Archicofradía

La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, tendrá sus ejercicios mensuales el domingo 28. Por la mañana será la Comunidad general. En los ejercicios vespertinos que comenzarán a las seis y media, predicará el R. P. Fructuoso García.

Junta

El síndico y clasificadores del gremio de sustras, convoca a sus compañeros a la reunión que se celebrará mañana 27 a las ocho y media en la Cámara de Comercio, para el examen de reparto de contribución en el próximo año y juicio de agravios.

Las pedreas

En Cerro Muriano, cuestionaron ayer los niños Pedro Rivera Mentera y Esteban Monosyo Evaristo. Al arrojar Pedro una piedra esta hizo blanco en la niña Antonia Bares Montes, que fué curada en el botiquín, de una herida en la región frontal de pronóstico reservado.

Los vinos finos de Rioja

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, no tienen rival.

Concurso literario

La Peña Escolar, asociación de cultura de Villanueva de Córdoba, ha organizado su primer concurso literario-científico que se divide en las secciones siguientes:

1.ª Literaria. 2.ª Científica. a) Agropecuaria; b) Médico-higiénica; c) Jurídico-sociológica; d) Pedagógica. 3.ª De Arte e Industrias. a) Pintura, monocromática y policromática; b) Fotografía, paisaje y composición de género. Sección común.—Trabajos personales e inéditos de investigación y crítica.

Los trabajos se entregarán en la Secretaría de la Asociación durante todos los días laborables del mes de

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas

«La Ultima Moda»

Por su utilidad práctica merece recomendarse el número de esta revista correspondiente al 25 del actual. En los grabados figuran escogidos modelos de abrigos, trajes, blusas, batas y ropa blanca femenina.

La hoja de labores y el doble pliego de patrones ofrecen positivo ahorro para las familias, y el texto es muy interesante y ameno.

Junta general

Bajo la presidencia del Síndico y Diputado segundo del Ilustre Colegio de Abogados, Dr. D. Rafael Jiménez Amigo, se reunió ayer en Junta general tan docta Corporación, para alistar el repartimiento de las cuotas tributarias entre todos los señores colegiados. Concurrieron como clasificadores los Sres. D. Ricardo Rubio y Montere de Espinosa y D. Armando La-Calle de Castro, y bastante número de letrados. Después de una breve discusión, fué aprobado, en todas sus partes, el proyecto de repartimiento, que fué formado por los Sres. Síndico y clasificadores de tan ilustre Colegio, en la reunión celebrada el 18 del mes actual. Terminada la sesión, todos los concurrentes fueron obsequiados por el Sr. Jiménez Amigo, con dulces y selectos vinos.

Campos y Mercados

CASTRO DEL RIO

La siega preocupa mucho porque perjudica grandemente a la cosecha de aceituna. Trigo, 34 pesetas los 100 kilos; cebada, 34'50; garbanzos, 60; habas, 30; vino blanco de 15, 60 hectolitros; vinagre, 24; aceite, 140. El mercado firme.

MONTILLA

Continúa la vendimia en buenas condiciones, esperan a buenos vinos. La cosecha de aceituna buena. Trigo, 15'50 pesetas fanega; cañadal, 16; cebada, 12 50; avena, 10; garbanzos, de 30 a 50, según clases; habas, 15; vino blanco, 6 arrobas; vinagre, 3; aceite, 18; cerdos en vivo, 2'25. Todos los productos en alza.

EN HONOR DE SANCHEZ-GUERRA

Señores que contribuyen en la cuota única de cinco pesetas a la suscripción abierta por «La Epoca» para costear las insignias de la Gran Cruz de Carlos III al Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.

De San Sebastián de los Ballesteros: D. Manuel Jiménez Blé, D. Sebastián Costa García, D. Joaquín Costa Petidier, D. Nicolás Criado Gallar, D. Julián Costa Sánchez, don Juan José Luque Prieto, D. Manuel Márquez Oriado, D. Rafael Costa Sánchez, D. Juan José Barni García.

De El Viso: D. Antonio López del Rey, D. Amador Gómez Alfaro, don Antonio López Medina, D. Miguel López Mereno, D. José Antonio Benjaraan Pastor, D. Benjamin López Medina, D. Manuel López Muñoz, D. Eduardo Jiménez, D. Gonzalo López Moreno, D. Antonio Ruiz León, D. José Madueño Medina, D. Rafael Mantas Ruiz, D. Dionisio Ruiz López, D. Joaquín Ruiz López, D. Felipe Ruiz Sánchez y D. Patricio Fernández Sánchez.

El Carpio: D. Antonio Barasoa Gijón, D. Antonio Lara Aguilera Espinosa, D. Francisco Gracia Espinosa, D. Rafael Muñoz Torralba, D. Alfonso Muñoz Jurado y D. Juan Sotomayor Navarro.

De Obejo: D. Antonio Guerrero Escribano; D. Teófilo Alvarez Barrio; D. Liborio Redondo Molinero, don Virginia Ocano Sabariego, D. Benito Pedrajas, D. Diego Rodríguez y don Bartolomé García.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 26 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'05.—El 5 por 100 amortizable, a 94'75.—Obligaciones hipotecarias, a 99'00.—Las acciones del Banco de España, a 470'00.—Las de la Tabacalera, a 286'50.—Las francesas, a 74'85.—Las libras esterlinas, a 90'55.

Política

Madrid 26 (tres tarde)

Madrid 26 (seis tarde)

Marcelino Domingo

Informes de Barcelona dicen que se espera que de un momento a otro sea puesto en libertad el diputado a Cortes Marcelino Domingo, el cual saldrá enseguida para Madrid con objeto de asistir a la Asamblea de parlamentarios.

Optimismo

Se acentúa la impresión de que muy en breve quedará solucionada la cuestión militar, gracias a las gestiones que por encargo del Gobierno realiza el general Marina.

Se sabe que dichas gestiones van por buen camino.

Es no quiere decir que todos estén conformes con estos optimismos. Hay muchas opiniones contrarias a esta, estimando que no pueden ya las Juntas de defensa hacer un alto en su camino.

Otro conservador

El Sr. Sánchez Guerra recibió a los periodistas y les dijo que había visitado al Presidente del Consejo y a D. Félix Irujo, diputado a Cortes liberal por el distrito de Torrecilla de Cameros, manifestando que ingresaba en el partido conservador.

Mineros en huelga

Nos dijo Sánchez Guerra que había recibido un telegrama del gobernador civil de Córdoba comunicándole que en Villanueva del Duque se habían declarado en huelga.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Bergamín

En el expreso de Andalucía llegó a Madrid el exministro Sr. Bergamín, quien ha estado luego en Gobernación visitando al Sr. Sánchez Guerra.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del real cuerpo de Alabarderos al general de división D. Antonio Sousa.

De Fomento

El Rey firmó un decreto declarando jubilado al consejero Presidente de sección del Consejo de Obras Públicas, D. Fernando García Arsenal.

Nombrando comendador de número de la orden del Mérito Agrícola a D. Luis Parella Valles.

De Instrucción

Real decreto aumentando el número de ingenieros geógrafos en el personal técnico para el avance catastral.

Los transportes

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., ha sido entrevistado por un periodista y ha hecho declaraciones sobre la anomalía del servicio de transportes.

Ha dicho que al ocuparse de este problema en España no se le ha comparado con otras naciones.

En el tráfico hay que tener en cuenta cuatro factores, que son: vagones, locomotoras, vías y estaciones.

Los vagones y locomotoras que te-

nemos en España, son insuficientes en número para el tráfico actual.

Las vías están congestionadas por el incesante tráfico de mercancías y las estaciones carecen de vías, diques, agujas, etc., indispensables para el tráfico actual.

La única entidad que puede suministrar el material necesario es los Altos Hornos de Bilbao y por circunstancias que todos lamentamos no puede cumplir sus contratos.

El problema es irremediable mientras dure la guerra y un periodo después que esta termine.

El conflicto del carbón es el más agudo, porque su carestía influye en el precio de otras muchas cosas.

Desde luego soy de opinión que es imposible restablecer la normalidad hoy por hoy.

El periodista dijo: Esta afirmación de usted contrasta con la del ministro de Fomento que ha asegurado la solución del problema de los transportes para fecha próxima.

Maristany al oír esto guardó silencio.

Dato

El Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey y luego recibió a los periodistas a quienes dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando segundo jefe del cuerpo de Alabarderos al general Sousa.

Añadió que el general Jordana le había teleografiado desmintiendo que el Raisuli hubiera desaparecido con su jarca compuesta de ocho mil hombres.

Es inexacto, dice Jordana, que no sean cordiales sus relaciones con el Raisuli. Al contrario, continúan siendo excelentes, y en fecha reciente me ha felicitado.

El jefe de la meshalla que está concentrada cerca de donde habita el Raisuli me ha participado hoy mismo que no ocurre novedad, revelando esto que se trata de una burda invención.

Asunto grave

Después Dato nos dijo que convenía rectificar algunas cosas, cuya publicación resulta dañosa a los intereses nacionales.

Dato nos entregó una nota en la que dice que algún periódico ha publicado un resumen de hechos recientes por los cuales estamos en negociaciones con un país extranjero.

Este es completamente inexacto. Los asuntos que se refieren a negociaciones con un país extranjero no deben ser recogidos en la prensa.

Espero que en lo sucesivo la prensa mirando los intereses españoles no publicará noticias de esta clase que puedan contradecir informes oficiales.

En las redacciones de los periódicos madrileños saben bien a qué periódico me refiero y a qué resumen de hechos.

Obrando patrióticamente y en circunstancias como las actuales, no deben tratarse de semejantes cuestiones.

Marina

Añadió Dato que después de estar en Palacio, marchó al Ministerio de la Guerra, conferenciando con el General Marina, sobre asuntos de su departamento.

Salvatella

El diputado republicano, hoy romanista, Salvatella llegó al Congreso esta tarde a primera hora y dijo a los periodistas que esta mañana se había reunido la Comisión que en-

tiende en lo relativo a la reunión de la Asamblea de parlamentarios.

Acordaron participar a Villanueva, de una manera franca, que solicitaban el salón de sesiones del Congreso para celebrar una reunión plena.

No están de acuerdo con la fórmula del Presidente del Congreso que propuso que se hiciera la petición en forma hipotética tergiversando el carácter de la Asamblea.

Esta tarde harán la petición oficialmente y si Villanueva denegase el permiso, entonces se reunirán en un teatro.

Más de los parlamentarios

Esta tarde se han reunido en el Congreso las ponencias segunda y tercera.

Han concurrido la casi totalidad de diputados y senadores que la forman.

Villanueva

Villanueva llegó a su despacho del Congreso esta tarde a la hora de os tumbre.

Allí se enteró por los periodistas del acuerdo de los parlamentarios de pedir el salón de sesiones para que celebre la suya la Asamblea de parlamentarios.

Villanueva dijo que si se trata de una convocatoria de Asamblea que no dará permiso.

Yo no creo, añadió, que la Asamblea sea antipatriótica pero habiéndola considerado así el gobierno, que la ha denominado también facciosa, no puedo conceder permiso.

Sería convertirme en juez de una causa. Yo no puedo fallar en ella.

Los parlamentarios dicen

En el salón de conferencias se hacían esta tarde animados comentarios sobre la situación actual, y la actitud de Villanueva y de los parlamentarios.

A última hora de la tarde Villanueva recibió un documento de los parlamentarios firmado por Rodas, Cambó, Zulueta, Giner de los Ríos, Pablo Iglesias, D. Melquiades y Barber.

Dice el documento que los individuos reunidos en Barcelona en la Asamblea de 19 de Julio, acuden al Presidente del Congreso solicitando el oportuno permiso para reunirse en el salón de sesiones y celebrar sesión plenaria el día 29 del actual a las cuatro de la tarde.

Dicho salón se ha concedido para celebrar reuniones extraordinarias, para tratar de asuntos que interesan a los partidos políticos y para otras reuniones análogas, por lo que esperan la debida autorización.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Los franceses verificaron esta mañana algunos progresos, llegando más allá de las posiciones alemanas atacadas anoche, actualmente la línea se desarrolla en el canal de Oise y en el Aisne. Oyó en nuestras manos el pueblo y el bosque de Pinos, como así mismo el pueblo de Pargna. Finian. Al Sur de Finian logramos penetrar en unas trincheras enemigas, mediante el asalto de varias de nuestras patrullas. Ocupamos varias granjas en San Martin y en Chapselle saint Berthen. Los alemanes, bajo nuestra presión, abandonaron veinte cañones y varias lanzas ob-

venido conmigo... Samuel está ahí esperando sus ordenes...

—Ojalá cuánto te debo, Inés; cuánto te debo; exclamo Jimeno maravillado ya de la profunda caridad de aquella mujer.

—A mí, nada repuso con modestia la panitera; a Dios, todo. Cuando el hombre tiene la presunción de enmendar los decretos del Cielo, todos son yerros, contradicciones y descuerdos; pero cuando lo pone todo en manos de Dios, éste, con poca fatiga, le da su obra completa y terminada.

—Pues bien, amiga mía; hemos tomado ya nuestra resolución: haga Dios lo que quiere; pero hagamos nosotros lo que Dios quiere.

—Bien, Jimeno; te reconozco en esa noble y cristiana resolución.

—Una duda me queda, Inés.

—¿Cuál?

—¿Qué es lo que Dios exige de nosotros?

—¿Cuál es mi deber en este momento?

—Vigilar a la reina, no como el león infernal y rugiente que busca a quien devorar, sino como el ángel que está dispuesto a detener el brazo que se extiende para sacrificar alguna nueva víctima.

ves de 150 milímetros. El número de cañones cogidos al enemigo desde el día 23 hasta ahora es de 120, además de varios contenedores de lanzas y ametralladoras. En la última jornada hemos cogido más de 2 000 prisioneros y desde el comienzo de esa ofensiva han caído en nuestras manos más de 11.000 adversarios, entre los que se cuentan 200 oficiales. En la orilla derecha del Mosá, después de violento bombardeo de las posiciones francesas del bosque de la Chaulme, los alemanes intentaron un ataque, siendo detenidos por el fuego de nuestras baterías.

Parte austriaco

Viena.—El parte oficial del cuartel general austriaco dice lo siguiente: En el frente italiano hemos avanzado en una extensión de 80 kilómetros en el frente del Isuzo llegando hasta Fitech y Tolmein y habiéndonos apoderado por asalto de todas las turras que defienden esta región.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dice lo siguiente: En el frente de Flandes hubo gran actividad de artillería, sobre todo al Este de Iprés. En Pinos y Chapignon, las tropas enemigas avanzaron. Fueron detenidas en el canal del Oise Aisne. En Oriente no ha habido ningún acontecimiento importante. En el frente italiano continuamos nuestra ofensiva, penetrando en Fitech y Tolmein, donde obtuvimos éxitos. Hemos aumentado además el número de prisioneros caídos en nuestro poder y el botín cogido.

Noticias de la tarde

La ofensiva austriaca

Viena. (Oficial).—La duodécima batalla del Isonzo comenzó ayer a las siete de la mañana con un violento ataque. A la vez se desatendó una tormenta de lluvia y nieve, que no restó esfuerzos a nuestras tropas.

El enemigo se defendió con verdadera obstinación hasta medio día, en que logramos romper el frente por varios puntos entre Rombon y Anza. Nuestras tropas alpinas tomaron por asalto la ciudad de Fitech.

Tomaron igualmente todas las alturas al Norte y al Oeste de Anza. Por la tarde cayeron también en nuestro poder otras alturas y la planicie de Bainitzza y el monte de San Gabriel.

En el sector del Carno hubo ataques locales.

En este primer día de nuestra ofensiva hemos hecho más de 10.000 prisioneros y nos apoderamos de bastante material de guerra.

La guerra en el mar

Koenigwusterhausen.—Se han hundido por chocar con una mina los vapores daneses «Piindenburg» y «Angdanés». El vapor noruego «Raorgo», cargado de cereales, encalló al N. de Bergen, hundidos.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que los ataques de los ingleses se malograron detrás del Canal que pretendieron atravesar, siendo rechazados.

En el frente Oriental no ocurre novedad.

Gran derrota italiana

Berlín. (Oficial 3 tarde de hoy).—En el frente italiano continúan su avance las tropas austro alemanas.

Tomamos Caneygne. Obligamos a retroceder al enemigo en Tolmein y ha empezado a desalojar sus posiciones de retaguardia.

Los hemos hecho 30.000 prisioneros, de los cuales 700 son oficiales, y nos hemos apoderado de 300 cañones.

Confirmación

El parte oficial del Estado Mayor italiano, que transmite la estación radiotelegráfica de Coltano, confirma la derrota sufrida por dicho ejército.

Miscelánea

Cortesías

El Rey concedió audiencia a los generales Galvis, Arraiz, Santiago y Alfau, vicealmirante D. Ramón Estrada, inspector de Sanidad Sr. Delgado, coroneles Sres. Fontana, Correa y otros jefes y oficiales.

ENCHETA

Yda. de José Barco y Comp., S. en C.

Laboradores, Ganaderos Abastecedores de carnes y fabricantes de jabón

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'48 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3'48

Terñera con hueso, 2'90 ídem sin hueso, 3'90

Chacho 2'20.—Borrugo, 0'00. Huesos de vaca, 0'75.

Tecino para dentro, kilo, a pesetas 8'95. Id. id. para fuera, 8'00.

EL SEÑOR

D. Mariano Casana Diéguez

Ha fallecido en la madrugada de hoy

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su Director espiritual; sus hermanos D. Manuel, D. Francisco, Don José y D. Fernando; hermanas Doña Encarnación y Doña Rosario; hermanos políticos D. Francisco Salinas Diéguez, Doña Josefa Ribera Cruz y Doña Rosa Pavón Tallada; tíos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se invita particularmente

DESAHOGOS

II

Es decir usted aboga por la tasa ó precio que tuviera el trigo, antes de la guerra, y como muy bien ha dispuesto el Sr. Ministro que no salga de la península ni un grano de trigo y otros cereales y legumbres, para que no falte el alimento de los pueblos, y si faltase algún artículo de comer, que no faltaría; (pues esta porción del planeta recibió la bendición de Dios que todos pueden comer), y si faltara entonces el gobierno proveyese de lo necesario, pero directamente y sin intermediarios, que esos serán la polla de los pueblos y principalmente de los pobres, los acaparadores, y... otros a su sombra, y al mismo tiempo que los alcaldes obliguen a los cosecheros a vender al público lo que necesitan para su consumo, al precio de tasa y no al capricho y voluntad del odioso vendedor, que le parezca a usted esto razonable?

Si, que tiene usted muchísima razón, pero para eso era necesario crear un nuevo cuerpo de empleados y gravar al Estado.

Sin duda que usted no ha ido a las oficinas de los diversos ministerios, viendo allí una multitud de buenos mozos, que solo sirven para penar dos firmas y cobrar é tomar la pitanzá mensual. Una revista mensual que lef yo hace muchos años decía que la empleomanía era la carcoma de la nación, y es una verdad; en cierta ocasión fui yo con mi amo a las oficinas de la ciudad y aquello era un hormiguero de empleados, unos leían el sol el periódico, otros escribiendo, y para sacar mi amo un bulto de la Aduana lo menos necesito ir y besar la peana á cuatro ó cinco tribunales, al administrador, al vista, al inspector, al almacenista, que sé yo? ¡cuanto trabajo para recoger el dichoso bulto!

pues todos esos trámites no son más que para dar de comer á cuatro señoritos de carrera, que en vez de estudiar pasando años y años en los colegios, en lugar de estudiar no hacían más que engañar á sus padres, sacarles dinero para libros que fueran testigos de vista, no miraban ni una página de ellos, y concluir los años no estudiando sino en vicios, y naturalmente al final de la colada salen los carboneros, es decir, que salían sin saber una palabra de la ciencia que debían haber aprendido y naturalmente inútiles para todo, y aquí está la solución, que al hijo de D. Oacique y al niño de tanta sanguinuela, es necesario mantenerlos y que no sean garrosos a sus padres, porque estos dicen: señor diputado tiene V. que ayudarme que bastante he trabajado para que V. triunfe, evitándole muchos gastos y dinero para las elecciones, ese es el negocio, D. Bonifacio, y como el harito no se acuerda del hambriento, están ellos los ricos tan tranquilos; no saben que puede ser que algún día el sufrimiento de los pobres, se condense tanto, que la fuerza explosiva de las privaciones, y principalmente de la vista de sus hijos famélicos y llorando de hambre, y los ríos insultando con sus gotas la miseria de aquellos, haga una explosión tan terrible que haga temblar de espanto á los que ahora disfrutan el festín de la vida con sus riquezas; por que como he dicho antes, el hambre es mala consejera y no aguarda ni espera, y puede costar á los ricos alguna digno para olvidar la virtud santa de la caridad.

Teodoro Rodríguez Mij ut.

Presbítero.

Guantes, Medias, Camisetas, Refajos, Toneras, Pantalones, Papeles y demás géneros de punto. Nuestro surtido es completo y sus precios los verdaderos de Almacén. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10-9

BODEGAS M. G.

Vinos finos de Montilla y los Moriles

Esta casa regala 600 pesetas al que acredite que sus vinos están adulterados.

Especialidad en vinos de mesa, á 5 pesetas arroba.

Despacho en Córdoba: OSARIO, 8, duplicado



Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparezcan al momento con

JAQUENIDA

en todas las Farmacias



VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CRODICAS y NERVIOSAS.

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

La verdad se impone

yes un hecho comprobado que para adquirir artículos nuevos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, hay que visitar «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24, primera casa en novedades, con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible. 10-9

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 á 4, Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 104 reales arroba por cajas completas, y á 102 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DEBIDA SIN SUFRIR LA LEY DEL FOLIOLO PLAZAS DE ESTA CIUDAD

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con partes á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, núm. 4.

Leites de Olla Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO 809. 24.

José de Rijoja

Córdoba

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

